

**REPÚBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS**

**ANT. : Bases de Licitación de la obra pública fiscal denominada “Concesión Américo Vespucio Oriente, Tramo Av. El Salto – Príncipe de Gales”.**

**SANTIAGO, 27 DIC 2013**

**CIRCULAR ACLARATORIA N° 5**

**DE : DIRECTORA GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS**

**A : SEÑORES LICITANTES Y/O GRUPOS LICITANTES**

De acuerdo a lo establecido en el artículo 1.4.5 “CONSULTAS Y ACLARACIONES SOBRE LAS BASES DE LICITACIÓN” de las Bases de Licitación de la obra pública fiscal denominada “Concesión Américo Vespucio Oriente, Tramo Av. El Salto – Príncipe de Gales” a ejecutar por el sistema de concesiones, la Directora General de Obras Públicas emite la presente Circular Aclaratoria, la que incorpora las siguientes rectificaciones a dichas Bases:

1. En 1.6.1 “RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS Y APERTURA DE LAS OFERTAS TÉCNICAS”, modificado previamente mediante Circular Aclaratoria N°2, se rectifica el artículo, reemplazando el primer párrafo por el siguiente:

“Las Ofertas serán recibidas por la Comisión de Apertura en acto público el día 16 de enero de 2014 a las 12:00 horas, en el Auditorium del Ministerio de Obras Públicas, ubicado en calle Morandé N° 71, 3° Piso, Santiago.”

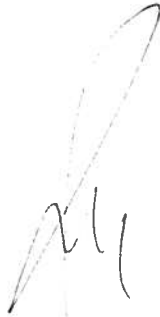
2. En 1.6.3 “APERTURA DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS”, modificado previamente mediante Circular Aclaratoria N°2, se rectifica el artículo, reemplazando el primer párrafo por el siguiente:

“La apertura de las Ofertas Económicas se realizará el día 28 de enero de 2014 a las 12:00 horas, en el Auditorium del Ministerio de Obras Públicas, ubicado en calle Morandé N° 71, 3° Piso, Santiago. La



Comisión de Apertura estará integrada de la misma forma indicada en el artículo 1.6.1 de las presentes Bases de Licitación.”

Saluda atentamente a ustedes,



**ARNALDO RECABARREN PAU**  
Director General de Obras Públicas  
Subrogante



CPW/CMA/MMO/EVF/RGP/CLG

**Distribución:**

- Oficina de Partes DGOP.
- División de Desarrollo y Licitación de Proyectos.
- Unidad de Licitación de Proyectos.
- División Jurídica de Concesiones.
- OHL Concesiones S.A.
- Vespucio Oriente Express
- Constructora OAS Ltda.
- Consorcio 2B
- Acciona Concesiones Vespucio Oriente
- Global Vía Infraestructura S.A.
- Compañía de Concesiones Rodoviarias
- Grupo Costanera SpA
- Sacyr Concesiones Chile S.A.
- Cintra Infraestructuras S.A.
- Skanska Vespucio Oriente Inversiones Ltda.
- SNC Lavalin Capital Chile SpA
- Samsung C&T Corporation, Agencia Chile
- Astaldi SpA
- Consorcio Impregilo - Salini

Proceso N°: 74054301

